

EL DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas
Año XI - Nº 5148
Guayaquil - Ecuador - Miércoles 10 de Diciembre de 1997
Precio 5/1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
SOCIAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPON-
SABILIDAD LIMITADA ENGORDE Y COMERCIALIZACION C.
LTD.A, EN UNA SOCIEDAD ANONIMA Y SU CAMBIO DE
DENOMINACION POR LA OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A.
CIVIL, PRORROGA DE PLAZO, FIJACION DE CAPITAL
AUTORIZACION Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO
1.- CANCELACION.- La escritura pública de aumento de capital social,
transformación de la compañía de responsabilidad limitada ENGORDE Y
COMERCIALIZACION C. LTDA., en su sociedad anónima y su cambio de
denominación por la de OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CIVIL, prórroga
de plazo, fijación de capital autorizado y reforma integral del estatuto, se otorgó en
la ciudad de Guayaquil, el 1 de noviembre de 1996, ante el Notario Tránsito del
cantón Guayaquil. El señor Intendente Judicial de la Oficina de Guayaquil, Oton
Morán Ramírez, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública
por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el
Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0004893 el
10 NOV. 1997.
2.- OTORGANTH.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes
mencionada el señor Suárez Pérez Baquerizo, en su calidad de Gerente General,
de estado civil divorciado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente Judicial de la Oficina
de Guayaquil, en la Resolución No. 97-2-1-1-0004893 de 10 NOV. 1997, se pone
en conocimiento del público la transformación de la compañía de responsabilidad
limitada ENGORDE Y COMERCIALIZACION C. LTDA., en una sociedad
anónima y su cambio de denominación por la de OASIS DEL PINTOR, OPINSA
S.A. CIVIL, a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su
oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía,
dentro de los seis días corridos desde la fecha de la última publicación de este
extracto y, además, en el mismo término puedan el particular en conocimiento de
la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición
notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de dos días, con
el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir
oposición, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada
compañía y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, noviembre 10 de 1997
AB. NORMA ITURRALDE ARVALO
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (B)

RECIBIDO
1998 ENE 12 PM 2:41
R A Z O N : En la ciudad de
Guayaquil, a los
doce días del mes de enero
de mil novecientos noventa y
ocho siendo las catorce ho-
ras y cuarenta y un minutos,
no se ha recibido notificación
judicial ni aviso de presenta-
ción de oposición de recurso al
gusto al AUMENTO DE CAPITAL SO-
CIAL, TRANSFORMACION DE LA COMPA-
ÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ENGORDE Y COMERCIALIZACION C.
LTD.A, EN UNA SOCIEDAD ANONIMA Y
SU CAMBIO DE DENOMINACION POR LA
OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CI-
VIL, PRORROGA DE PLAZO, FIJACION
DE CAPITAL, AUTORIZACION Y REFOR-
MA INTEGRAL DEL ESTATUTO.
Guayaquil, enero 12/1998
AB. JORGE OCHOA GORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO